

safios á la conciencia, por ese encarnizamiento en la injusticia, es por lo que ya una vez habeis perecido bajo la cólera del mundo, arrastrando con vos á la Francia en vuestra ruina.

Pensad en ello. Instruíos con vuestra propia historia.

¿Cuestión de honor! ¿y la llamaís de este modo? Medio seguro por el cual un amo absoluto encadena á cuantas fantasías le place concebir, á una nacion tan susceptible como la nuestra.

Se traba una escaramuza de avanzada; pues ya es motivo de que no haya ni paz ni tregua. ¿Es preciso invadir el territorio. ¿Se han atrevido á disputaros la frontera? pues es preciso no detenerse más que en la capital. Aplicad este método á grandes Estados, á la Alemania, á la Inglaterra, á la Rusia, y decidme, os ruego, ¿á dónde os conduciría? No debe tratarse de la paz más que en las capitales extranjeras. ¿Ese es vuestro nuevo principio? En ese caso, no hay ya una sola querrela que no deba llegar á ser una guerra verdadera en el fondo. La Francia ha firmado más de una vez tratados que ella creía gloriosos, y que segun vuestra teoría serian oprobiosos.

¿El de Campo Formio es una vergüenza, por no haber sido firmado en Viena?

¿No aplicaréis este principio de opresion más que á los Estados pequeños? ¿En qué se convierte entónces ese punto de honor? ¿Porque un pueblo se ha atrevido á defender sus fronteras contra la invasion, es necesario que sea extirpado de la tierra? ¿Quién ha dudado jamás que treinta y ocho millones de hombres no puedan reducir y encadenar á seis ó siete millones? Bien lo sabeis como yo: la gloria no tiene nada que ver en este asunto.

X.

Los resultados.—Cómo la América no quiere ser decembrista.

Gastando con profusion la sangre de los franceses, podréis, pues, estableceros sobre la meseta de México, ¿quién lo duda? Tropas incomparables repararán á fuerza de valor una parte de vuestras faltas.

Pero hay algunas, que toda la intrepidez del mundo no puede corregir, y son aquellas que provienen de la esencia misma de vuestro proyecto. Entónces es cuando el vacío de vuestra empresa se revelará de nuevo, de modo que queden convencidos aún

los más ciegos. Porque habeis entrado en el fondo de vuestro propio lado, y no podréis ni permanecer ahí, ni salir de él, sin gravísimos perjuicios—lo cual es el carácter de todas las combinaciones, en donde se pone el espíritu de aventura en lugar del espíritu de justicia y de reflexion.

En efecto: ¿saldréis de México ú os quedaréis allí.

En el primer caso, qué será de la accion que pretendéis ejercer en ese pueblo? Si no debeis ocupar por largo tiempo la capital es una ráfaga de humo lo que perseguís. Entónces hubiera sido más cuerdo absteneros de la empresa; porque comprometen á vuestros amigos los Miranda y los Almonte, á esos mismos que se vanaglorian de abriros las puertas, y os pondreis en la imposibilidad de hacer nada por ellos; abandonaréis al odio, á la venganza de los patriotas á los que os habrán entregado su país.

¿Esperais dejar una huella imperecedera por medio de una servidumbre de algunos meses ó si quereis de un año? Desengañaos. Ya sabeis que para sujetar á la servidumbre á los hombres, es necesario pesar muy largo tiempo sobre ellos; si no, se levantan llenos de resentimiento por todo lo que han tenido que sufrir.

Una servidumbre temporal tal cual vos la estableceriais, no daria otro resultado que hacerles la independencia más cara, más exigente, más inalterable, desde que os viéreis obligados á retirar el yugo, retirando vuestras fuerzas. ¿Creeis grabar sobre bronce el olvido de la libertad en tan pocos dias? Pues no hareis así más que afirmar todo cuanto pretendéis destruir.

¿Quereis entrar en México para quedaros allí?

Examinemos las consecuencias de una resolucion de este género. No sé si contra el grito unánime perseverareis en elevar esa monstruosidad de una monarquía austro-bonapartista, que tenderá los brazos sobre la América del Norte y la América del Sur, para ligarlas la una con la otra, espalda con espalda contra el tronco de vuestro imperio mexicano. A esto digo solamente, que todas las fuerzas de la Francia se gastarían en vano en esta quimera. ¿Dejariais á México una apariencia republicana para abrigar la dominacion del 2 de Diciembre? ¡Poco importa! Los hechos han hablado demasiado y os lo han dicho: ¡El mundo nuevo no quiere ser decembrista; no lo será nunca! No ignorais tampoco que los americanos de México, como los de todo el res-

to del continente ódian y aborrecen obedecer al extranjero.

Es, pues, una guerra nacional, perpétua, incesante, la que desencadenais contra la Francia; guerra sin descanso y sin cuartel; que hemos aprendido á conocer en España, en la cual todo es enemigo; en la que el valor, la disciplina, la superioridad de las armas, son impotentes contra el patriotismo, la execracion, el encarnizamiento de los hombres y de las cosas. ¿Quién querrá ser el rey José de esta nueva guerra de España, á dos mil leguas de la madre patria y pasear su corona errante por enmedio de las guerrillas, de la tierra fria á las apestadas costas de Veracruz?

Es evidente que si el ejército regular mexicano renuncia á las batallas campales, será para repartirse en mil emboscadas. ¿Y cómo favorece el país una resistencia nacional! ¿Allí no podreis extenderos sobre el litoral como en Argel! Es preciso desde los principios de la ocupacion penetrar muy adentro al interior, que es lo único habitable para las tropas europeas; pero en esa larga línea de Veracruz á Orizaba, á México, Acapulco, en cuántos puntos las comunicaciones no estarán perpétuamente amenazadas!

¿Pretendeis disiparlo todo? Entónces no son treinta mil hombres los que deben enviarse sino cien mil. Una base de operaciones apestada en donde los soldados succumben á medida que llegan, una línea tan extensa que es imposible conservarse; por todas partes, al frente, por detrás, á los lados, una poblacion indignada, llena de resentimientos legítimos: hé aquí el campo de batalla eterno que habeis escogido para los franceses!

Y qué será si la nacion mexicana, provocada de esta manera, desencadenada por vuestra invasion, siente que está apoyada por los robos, por las pasiones, por la cólera de las dos américas? ¿Qué será, si como no cabe duda de que sucederá, le vienen abiertamente de Norte y de Sur de la América socorros de hombres y de dinero? Para oponeros á ello y estais obligado á extenderos hasta Tampico, de la Mar Bermeja hasta Venezuela! En dónde os detendreis?

Ya el Congreso de los Estados-Unidos presta la mano al gobierno de México. Y si la union sale victoriosa de la guerra civil, se cree que verá con indiferencia ese monstruo de una monarquía absoluta levantarse sobre la cabeza de ambas Américas? Los millones de hombres armados, guerridos instruidos por la victoria, se

cree que acepten sin murmurar la servidumbre que jamás han conocido?

Lo repito otra vez: con cuidado! Atentar abiertamente contra la libertad y la democracia de los Estados-Unidos es cosa muy seria. A fuerza de errores, se pueden atraer nuevas plagas! La naturaleza de los elementos no ha cambiado; como hay *Bayeen* en el Sur, lo hay en el Norte, si os avanzais muy lejos de los *Berisina* y de los *Leipsich*.

Es, pues, una guerra con un continente entero, ó más bien un cáncer roedor lo que procurais á la Francia.

Una idea personal que no dá cuentas á nadie; trastornará el mundo entero á la ligera, locamente, por solo la ley de su capricho, por solo el interés de su fantasia y de la servidumbre general?

¿Y el globo se callará?

¿Y cada cuál se verá obligado á admirar lo que causará la indignacion de la especie humana, tan luego como haya recobrado la inteligencia como la conciencia?

Los destinos de la humanidad serán juzgados á un golpe de dados? Una gran nacion será comprometida y lanzada como una jauría en una partida de caza?

Napoleon, despues de Waterloo, al volver solo á la Malmaison, hablaba de continuar la aventura en la América del Sur, en Caracas, en California, en el Ecuador.

¿Y esta política desesperada, es la que trata de seguirse en 1862?

XI.

El derecho.—Las nacionalidades.

He demostrado que la empresa carece absolutamente de razon. Le faltan los fundamentos. No se pueden llenar sus vacíos, sino echando en ellos ciegamente las fuerzas vivas de la Francia. Nada he dicho aún del derecho.

Todo el mundo hoy está complacientemente acorde en proscribirse de la cuestion. Y sin embargo, es inevitable hacer mencion de él, aun cuando no sea más que en breves palabras.

La principal armadura del *dos de Diciembre*, para los que quieren engañarse ha sido la cuestion de las nacionalidades. Ahora bien, el *dos de Diciembre* con esta expedicion arroja su coraza y acaba de descubrirse. Se muestra tal cual es. Al pisotear el derecho en una escala tan vasta, dice bien claramente que se cree en esta ocasion dispensado de fingir. Las naciona-

lidades no han sido para él más que un pretexto para reinar: son buenas para sostenerse; son buenas para destruirse, según le sirven ó le contrarian.

Hé aquí lo que conviene que sepan ambos mundos.

Si hay alguna cosa grande que se haya concluido en las Américas, es la emancipación de las razas, la independencia de los pueblos, respecto los unos de los otros. No se vería allí á ningún príncipe extranjero reinar sobre una nación extranjera. A costa de torrentes de sangre, el Norte se había independido de la Inglaterra y el Sur de la España.

No había ya, como en Europa, poblaciones sujetas por la fuerza á los gobiernos cuyo origen es la conquista. Nada semejante á la Irlanda, la Polonia, la Italia, la Venecia, la Sérvia, encadenadas por la violencia de los conquistadores á amos extranjeros.

La herencia cruel de las dominaciones era una de las plagas de Europa; los pueblos americanos no la conocían ya, y este es seguramente uno de los grandes hechos de la civilización hacia los cuales la Europa tiende poco á poco, á fuerza de sacrificios y de dolores, sin haberse podido aun acercar. La Polonia, la Italia, la Hungría, la Grecia, se han desgarrado las entrañas para alcanzar esa independencia, para lograr esa autonomía, hacia las cuales las naciones americanas han llegado por circunstancias más favorables y guerras más felices.

Los dueños antiguos, los españoles y los ingleses, después de una larga dominación han comprendido ellos mismos la imposibilidad de hacer pesar desde tan lejos un yugo extranjero, y la necesidad les ha enseñado que no tenían otra cosa mejor que hacer que reconocer y saludar la independencia de los continentes que por tanto tiempo habían gobernado como colonias. Desde este momento las Américas han sido libres por el consentimiento de ambos mundos.

Si jamás la voluntad de lo alto ha brillado sobre la tierra, ha sido en este acto de emancipación!

La Francia también puso en esto con gloria la mano.

¿Qué debe, pues, pensarse de una empresa que va directamente contra lo que el género humano ha cumplido con todo brillo y grandeza? Después que la Inglaterra y la España se han estrellado la una y la otra en un esfuerzo impío por prolongar una dominación condenada por la ex-

periencia; después de que por los sucesos han aprendido á respetar las libertades conquistadas contra ellas mismas, ¿qué debe pensarse de esa manía de rehacer la servidumbre allí donde fué destruída con aprobación de los amos y de los súbditos? ¿Y qué cosa es esa mano austriaca y bonapartista que debe restablecer por encima de los mares, el yugo que se rompió entre las manos de los españoles y de los ingleses? Eso es deshacer lo que la Francia había hecho de más noble y más magnánimo; esto es marchar contra la civilización; esto es querer obligar á Dios y á los hombres á retroceder!

Admito que logreis reconstruir en México á vuestro gusto una Polonia esclava, ó una Hungría esclava, ó una Venecia esclava! Así es como resolvéis la *cuestión de las nacionalidades*? Allí donde existen independientes, sujetarlas á un amo extranjero, ¿es lo que llamais emanciparlas? Lo que soy yo nunca lo había dudado; pero es bueno que los dos mundos tengan de ello una experiencia solemne.

Sé que ha corrido el rumor de que si encadenais á los mexicanos al Austria es para trocarlos con Venecia! Y no han faltado espíritus crédulos para fiarse en este tráfico. Sería, en efecto, el colmo del arte de sujetar á los hombres; si pudiéramos interesar á todos los que son esclavos á que procurasen la esclavitud de todos los que son libres. Prometeríais cambiar á los primeros contra los segundos; daríais al Austria, México por Venecia, á la Suiza por Hungría; á la Rusia, los Estados Unidos por la Polonia; el Tessino por el Tirol á Génova, y el Vand por Voralberg.

En este mercado de esclavos, los pueblos se entregarían los unos á los otros; la Italia, nacida apenas, haría votos por la servidumbre perpétua de la Francia! No habría ya en el mundo un solo hombre que no fuese cómplice ó instrumento del anodamiento de todos los demás. Se cambiaría por todas partes al Norte contra el Sur, al Oriente contra el Occidente, la vida contra la muerte. Después de representada la comedia, no quedarían más que cadáveres: se llamarían á éstos *los iguales*. Y no habría más pueblos, y las *nacionalidades* batirían palmas. *Plaudite cives*.

Admito aún que la fuerza de las cosas sea vencida; que todos nuestros proyectos se realicen, contra la humanidad, contra los elementos mismos. *La ley de seguridad general* será impuesta á ambos mundos; pesará desde lo alto de las cordilleras

sobre las dos Américas. Ya no habrá en todo el universo una sola boca de donde pueda salir una verdad independiente. Pero entonces las cosas hablarán en lugar de los hombres, y os acusarán, porque vosotros mismos las habréis provocado!

Erigirse de este lado del agua en defensor de las nacionalidades é ir á ahogarlas más allá del Océano, estas pretensiones son demasiado contradictorias para no estrellarse la una contra la otra. El teatro es muy vasto, los espectadores hartos numerosos para que el espíritu público pueda ser engañado por más tiempo. Cuando se sostiene aquí la expedición romana y la teocracia, allá á Almonte y más lejos á los partidarios de la esclavitud, se tiene ya una línea trazada. Nadie podrá equivocarse.

En Europa habeis entretenido las nacionalidades con esperanzas, con promesas, con frases; en América las ahogais con hechos. Por más ciegos que se hayan vuelto los hombres, sienten aún la diferencia entre lo que no es más que palabras y lo que es acción efectiva; y no podrán menos que concluir que ayudais con frases á la independencia; y á la servidumbre con hechos.

La expedición que habeis concebido acabará de mostrarse entonces con todos sus vicios, puesto que no pudiendo ser útil más que á un solo hombre, no logrará ni aun ese objeto. A vos solo es á quien debía servir, pues á nadie perjudicará tanto como á vos.

XII.

Abuso de las grandes palabras.—Un mal para la Francia.

Sin embargo, el mal es muy grande también para la Francia, y esto es lo que me ha puesto la pluma en la mano.

¿Con qué derecho podemos acusar aun las coaliciones armadas contra nosotros cuando hacemos exactamente lo que hemos denunciado, y maldecido á todo momento desde el fin del siglo pasado hasta el día de hoy?

¿Ha habido acaso en nuestra lengua bastantes invectivas, bastantes palabras llenas de indignación contra las invasiones de nuestro territorio por pretendidos aliados que debían traernos la emancipación, la justicia, la civilización? Hemos vivido alimentados con esa indignación: ¡nadie las ha mantenido más que el bonapartismo! Y lo que hemos aborrecido tanto, lo practicamos á nuestra vez! Nos glo-

riamos con todo lo que hemos condenado, execrado en los otros! Nosotros también, vamos á demostrar á un pueblo independiente nuestra amistad constituyéndolo á cañonazos.

Votar, bajo la invasión, eso es lo mismo que nos ha faltado para ser libres en 1814 y 1815.

¿Quién nos hubiera dicho que las buenas doctrinas de la coalición y de la Santa Alianza nos serían devueltas un día por el bonapartismo? ¿Y que hacer violencia á un pueblo, lo llamaríamos *justicia, libertad, civilización, ideas generosas*, palabras todas que nos causaban horror cuando eran un anzuelo en la boca de nuestros enemigos!

Nada perjudica más á una nación, como abusar de las palabras más sagradas, cuando después de haberlas invocado para defenderse, se hace de ellas un instrumento para sujetar á los demás.

¡Ay de los pueblos que reniegan de sí mismos! ¡Así es como se gastan y se envejecen en pocos días!

XIII.

La expedición romana y la expedición mexicana. Conclusion.

Hace trece años me aproveché de los últimos días de libertad en Francia, para combatir la expedición romana cuando no estaba aun más que en proyecto. Demostre que su ejecución sería un obstáculo invencible para la constitución de la Italia; sería el hierro hundido en la herida; el oro y las fuerzas de la Francia empleados en impedir á un pueblo que naciera y se formara. Demostre por fin la imposibilidad flagrante de continuar la empresa ó de ponerle un término.

Decía que se verían condenados á no atreverse ni á permanecer, ni á salir: que no se recogería por recompensa más que la desconfianza y el odio de la teocracia que se pretendía salvar; y que nada en el mundo habría sido hecho más injusto contra un pueblo, ni más estéril para el despotismo.

He aquí lo que yo establecía cuando tenía la libertad de hablar ó de escribir; y de esas aserciones no hay una sola que no se haya convertido en una evidencia para aquellos mismos que estaban más opuestos á ellas.

Hoy, aun cuando debo desesperar de hacer penetrar un solo pensamiento en mi

país, considero, sin embargo, como un deber estricto, no callarme. Habiendo pasado una gran parte de mi vida en defender las nacionalidades que tenían entonces pocas probabilidades de renacer, tengo por un deber no guardar silencio cuando se trata de nacionalidades formadas que se pretenden destruir.

Y lo que dije en 1849 de la expedición del presidente de la República francesa contra Roma, lo repito hoy en 1862, con mil veces más razón respecto á la invasión contra México: injusticia, desprecio de todo derecho, inutilidad, esterilidad, absolutismo oculto bajo grandes palabras --hé aquí en lo que esas dos expediciones se parecen.

Pero si en la primera han podido cubrirse con una máscara religiosa, nada semejante es posible en la empresa contra el Nuevo Mundo. Allí no hay dominio de San Pedro que salvar sobre la pendiente de los Andes. No hay conciencias alarmadas que deben satisfacerse. No es más que una violación laica, á la luz del día, de una nacionalidad!

Nadie, supongo, piensa en emboscarse en México bajo la sombra de la Santa Sede. La teología no embrolla para nada la cuestión. Ella es más sencilla: es un caso de despotismo ordinario; engañar para sujetar y esclavizar. Y de buena fé, para eso es para lo que la Francia ha sido hecha.

La expedición de Roma fué el preludio del *Dos de Diciembre* contra las libertades de la Francia. La expedición de México es el preludio de un nuevo progreso en el mismo sentido; es decir, de un golpe de estado contra las libertades del género humano! ¿Cuál será el Estado independiente que no deba esperarse, puesto que el Océano no es ya una barrera, ser pisoteado y hollado? Si toda independencia es una agitación, y toda agitación un peligro, el Estado más libre, más digno, será el más amenazado, puesto que será el más odioso. Despues de haber andado dos mil leguas para ahogar la República en México, se cree que se abstendrían en caso de necesidad, de andar veinte ó treinta para destruirla en Suiza?

Si mi opinión hubiera prevalecido en 1849 contra la expedición romana, muchos males se hubieran ahorrado á la Italia y á Francia.

Si mis palabras fueran oídas hoy, muchos males más grandes aún se ahorrarian á la Francia y al Nuevo-Mundo; tanto más, cuanto que el poder del mal crece

por el mal que se ha hecho; pero sería desatino esperar en nuestros días que el grito de una conciencia bastase para conjurar las plagas voluntarias.

Las cosas seguirán, pues, su curso, tal cual lo ha querido la fantasía de un solo hombre. ¿Quién sufrirá por las faltas de ese nombre?—El ejército. ¿Quién las expiará?—La Francia!

¡Último aviso! Los adversarios de la Francia triunfan, y se regocijan al verla embarcada en tales empresas, en las cuales tiene contra sí la fuerza de las cosas y la fuerza del derecho.

La excitan á que persevere, la excitan á que vaya á lo lejos á jugar su fortuna y su vida en esas loterías sangrientas. ¿No es eso lo bastante para hacer cesar el vértigo? Que se oiga á lo menos á los enemigos de la Francia, si no es ya permitido á sus amigos hablarla.

Veytaux (Suiza), 1862.—*Edgard Quinet.*

Ministerio de Justicia, Fomento é Instrucción pública.

Sección 1.ª—Gobierno del Estado de Campeche.

C. Ministro:

Se ha enterado este gobierno con satisfacción de la respetable y atenta comunicación circular fecha 25 de Agosto próximo pasado, en que se ha servido vd. explicar las fundadas razones que tuvo presentes esa Secretaría al adoptarla como útil y conveniente, y expedir el supremo decreto de la misma fecha, que destina á la colonización de las penínsulas de Yucatan y Baja-California, á los reos sentenciados á reclusión, presidio, obras públicas y trabajos forzados por más de un año.

Ya he tenido el honor de manifestar á vd., ciudadano ministro, al acusar recibo del referido decreto, el aprecio y particular interés con que el gobierno que represento ha visto esta filantrópica disposición.

El Estado de Campeche, harto de despoblado por las pasadas contiendas civiles, y poseyendo en su vasto territorio terrenos feraces, incultos y capaces de alimentar un número cien veces mayor de habitantes que el que contiene actualmente, necesita brazos para dar impulso á sus abatidas industrias, y clama por tanto constantemente por la inmigración.

No hay temor ninguno de que una aglomeración más ó menos grande de criminales en nuestra sociedad, pudiese ejercer en ella una perniciosa influencia hasta el grado de corromper, como alguno podría suponer quizá, la buena moral y morigeradas costumbres del pueblo, á cuyo frente tengo el honor de verme colocado.

Este gobierno cree fundamentalmente, lo mismo que vd. se ha servido manifestar, "que la deportación trasforma á los hombres," y que "podemos prometernos que los reos trasladados á dichas penínsulas, y más aun sus descendientes, lleguen á ser ciudadanos útiles á la República."

Y cree además, que el hombre está más ó menos expuesto á delinquir, segun la situación en que se haya colocado y las circunstancias que lo rodean.

Aquí mismo, ciudadano ministro, hemos tenido ocasion de ver por hechos repetidos, confirmada esta verdad.

Durante la última desastrosa guerra civil, fué arrojada sobre nuestro territorio una multitud de esos hombres, á quienes la miseria ó costumbres aventureras, ó bien la profesión, hicieran tomar parte en la contienda en favor de la reacción. Entre ellos no faltaban criminales evadidos de las prisiones por efecto de la misma guerra civil.

Pues bien, estos hombres, muchos de los cuales eran confinados á esta ciudad en gran número, y á la vez por el gobierno constitucional que residía en Veracruz, fueron puestos aquí en libertad, porque no era posible mantenerlos á todos en prisión con el solo apercebimiento de que serían vigilados por la policía, y castigados si se conducían mal; y estos hombres, digo, procuraron desde luego ejercitarse en industrias lícitas y honestas, y generalmente, con raras excepciones, no han dado motivo á la autoridad para usar con ellos represión alguna, ántes bien, cuando alguna vez han estado las instituciones y la autoridad legítima en peligro, se han presentado á ofrecer y han prestado sus servicios en su defensa, para volver luego á sus ocupaciones ordinarias.

Con este motivo, y habiendo visto por los periódicos, que el ciudadano diputado por el Estado de Michoacan, Francisco M. Arredondo, ha protestado en nombre de los habitantes de la península yucateca contra la susodicha ley, creo deber manifestar que el C. Arredondo no ha recibido tal misión, al ménos de esta parte importante de la península, y que él no repre-

senta ni las ideas ni los intereses del Estado que tengo el honor de gobernar.

Libertad y reforma. Campeche, Noviembre 26 de 1862.—*J. García.*—*Juan Carbó*, secretario.—C. Ministro de Estado, y del despacho de Justicia é Instrucción pública.

Es copia. México, Enero 13 de 1863.—*Ramon I. Alcaraz*, oficial mayor.

Gobierno del Estado de Guerrero.—Protesta.—Desde que el gobierno general, guiado sin duda por poderosas razones, fraccionó por medio de un decreto el Estado de México, dividiéndolo en tres porciones militares, el gobierno del Estado habría levantado la voz, secundando la protesta que hizo el congreso del disuelto Estado, haciendo patente á la nación, que tal medida no era conforme en su concepto con las bases constitucionales que nos rigen, con el sistema democrático que hemos adoptado, ni estaba en las facultades del gobierno dar un paso semejante. Mas el temor de que se le acusase de poco prudente, de que se dijese ponía trabas al Ejecutivo de la nación en las difícilísimas circunstancias por las que atravesábamos, le hizo guardar silencio, aunque veía con sentimiento tales hechos.

Hoy, sin embargo, dos acontecimientos importantes han llamado su atención, y lo impelen á hacer una manifestación solemne ante el público; siendo estos dos acontecimientos, por una parte el decreto del gobierno general, que previene se haga la elección de gobernador en el Estado de Aguascalientes, y por otra la noticia de que el congreso general se ocupa de la división del Estado de México, tratando de examinarla y resolver si deberá ó no continuar dividido en los tres distritos militares que lo fraccionan actualmente.

El gobierno del Estado, que desea que la nación marche por la senda del orden y de la razón sin desviarse de los principios democráticos que ha aceptado, no puede ménos de ver con profundo sentimiento, que estos principios se conculcan y se dan ejemplos de que pueden aprovecharse nuestros enemigos para censurar el sistema federal y acusar al gobierno general de despótico y arbitrario.

Este se halla en verdad investido de amplísimas y omnímodas facultades por el soberano congreso; pero esta investidu-